

Exigimos la libertad inmediata del director de elPeriódico José Zamora y de Flora Silva en Guatemala

Organizaciones de sociedad civil, periodistas y medios de comunicación hacemos un llamado urgente al gobierno de Alejandro Giammattei y al Organismo Judicial de Guatemala por la inmediata liberación de José Rubén Zamora Marroquín y Flora Silva, por el cese inmediato de la persecución a elPeriódico, y por garantizar el ejercicio periodístico para todo el gremio local de manera libre y sin represalias.

La región centroamericana enfrenta una seria escalada de acciones represivas hacia periodistas, medios de comunicación, organizaciones de la sociedad civil y personas defensoras de derechos humanos con gobiernos que se encuentran en diversos puntos del espectro ideológico.

En este contexto, la libertad de buscar y difundir información ha quedado seriamente comprometida por el autoritarismo que se ha expresado a través de amenazas, hostigamiento a familiares, persecución judicial, agresiones físicas, allanamientos, demandas civiles, requisa de equipo de trabajo, legislaciones restrictivas, campañas de desprestigio en el entorno digital y asesinatos. Por estas condiciones, las y los periodistas han tenido que recurrir a la autocensura, el cierre de sus medios de comunicación y el exilio.

Uno de estos casos que genera preocupación en el grupo de organizaciones, periodistas y proyectos de comunicación que respaldan este comunicado es el del periodista y director de elPeriódico, José Rubén Zamora Marroquín, quien este 29 de septiembre cumplió 2 meses en prisión por presuntos cargos de lavado de dinero, tráfico de influencias y chantaje.

El pasado 29 de julio, Zamora fue detenido en su domicilio a la par que las oficinas de ElPeriódico fueron ocupadas por las autoridades, su personal retenido, incomunicado y posteriormente sus cuentas congeladas; semanas después involucraron en las acusaciones a Flora Silva, directora financiera del medio, quien se encuentra actualmente detenida.

elPeriódico es un medio que se ha concentrado en investigar y denunciar las distintas tramas de corrupción en la administración pública y en el ámbito privado. Por su labor, su director José Rubén Zamora, es beneficiario de medidas cautelares de la CIDH desde 2003, cuando la Comisión valoró que existía un riesgo inminente a su vida e integridad personal con motivo de una serie de ataques físicos y amenazas recibidas en el ejercicio de su profesión, y del contexto de violencia contra la prensa en Guatemala.

El caso de José Rubén Zamora es una muestra del uso malicioso del derecho penal para silenciar a periodistas y medios de comunicación que se tornan incómodos al

poder por sus investigaciones. El apresamiento del periodista quedaría encuadrado en el preocupante panorama de debilitamiento de la independencia judicial en Guatemala que la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la CIDH señaló en su pasada visita a dicho país el 2 de septiembre de 2022.

Es importante mencionar que esta Relatoría hizo mención del caso del director de elPeriódico en su comunicado R196/22 donde expresó preocupación sobre el cumplimiento de las garantías para el ejercicio de la libertad de expresión y de prensa, y llamó al Estado guatemalteco a garantizar de forma plena y efectiva estos derechos.

Por esta razón, quienes suscribimos este comunicado, hacemos un llamado urgente por la inmediata liberación de Zamora Marroquín y Flora Silva, por el cese inmediato de la persecución a elPeriódico y por garantizar el ejercicio periodístico de manera libre y segura.

Firman

(a título personal)

Olga Villalta

Marielos Monzón

Ana María Rodas

Anabella Giracca

Factor Méndez

Ricardo Barrientos Quezada

Karin Slowing

Rosalinda Hernández Alarcón

Víctor Ferrigno F.

Miguel Ángel Albizures

Eduardo Velásquez Carrera

Magalí Rey Rosa

Maya Alvarado Chávez

Dunia Orellana

Rafael Alvarado

Francisco Goldman

Jon Lee Anderson, TheNew Yorker

Wilfredo Miranda Aburto, Divergentes

Jo-Marie Burt

Orus Villacorta Aguilar

Carolina Escobar Sarti

Oswaldo j. Hernández

Saúl Hernández Alfaro

1. En Alta Voz
2. ARTICLE 19 Oficina para México y Centroamérica
3. IFEX-ALC
4. Red Rompe el Miedo Guatemala
5. Asociación Feminista La Cuerda
6. Fundamedios
7. Red LEAL
8. Reportar Sin Miedo
9. No-Ficción
10. Vox Populi
11. Artículo 35
12. Reporteros de Investigación
13. PEN International
14. Divergentes
15. FOCOS TV
16. Nicaragua Investiga
17. CAinfo
18. Asociación Nacional de la Prensa de Bolivia
19. IPYS
20. Fundación por la Libertad de Expresión y Democracia en Nicaragua
21. ICLEP
22. FOPEA
23. C-Libre
24. Coyuntura

LOGOS





**Reportar
sin miedo**



ASOCIACIÓN
NACIONAL
DE LA



Instituto Cubano por la Libertad
de Expresión y Prensa

PERIODISMO CIUDADANO CON Y PARA EL PUEBLO DE CUBA



FORO DE PERIODISMO ARGENTINO

COYUNTURA



